



Expediente: 227/23

Carátula: IRARRAZABAL ROSA LIA C/ HERNANDEZ JORGE ADOLFO S/NULIDAD S/ OFICIO LEY 22172

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GARZUZI, LUIS FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

27225567048 - IRARRAZABAL, ROSA LIA-ACTOR

27225567048 - IRARRAZABAL, ANA ISABEL-AUTORIZADO DILIGENCIAR OFICIO LEY

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 227/23



H20701628805

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: IRARRAZABAL ROSA LIA c/ HERNANDEZ JORGE ADOLFO S/NULIDAD s/ OFICIO LEY 22172.- EXPTE. N°: 227/23.-

Concepción, 25 de agosto de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 23/08/2023 del letrado IRARRAZABAL,ANA ISABEL:

Atento a lo solicitado y bajo responsabilidad de la letrada solicitante: Librese oficio al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de la Segunda Circunscripción Judicial de Andalgalá - Provincia de Catamarca conforme se encuentra ordenado en proveído de fecha 17/08/2023 y diligenciese el mismo a través de la dirección de mail denunciada.- FMB

Actuación firmada en fecha 28/08/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.